



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3046
SUBDIRECCION DE EMERGENCIAS
EVENTOS Nos. 65404 y 65405

aprob.

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	ALFONSO LAZO BELTRAN			REPORTÓ
TEC:	1	MOVIL:	25	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogota - COBB
FECHA:	9 Noviembre de 2006	HORA:	11:00	

DIRECCIÓN:	Diagonal 69 D # 18 C – 22 Sur	ÁREA DIRECTA:	20 m ²		
BARRIO:	Vista Hermosa	POBLACIÓN ATENDIDA:	1		
UPZ:	67 - Lucero	FAMILIAS	1	ADULTOS	1
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	1	NIÑOS	0

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

La DPAE ha emitido para el sector, los siguientes informes:

INFORME	FECHA	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DI-2635	14-01-2006	Deslizamiento de las márgenes del Caño el Baúl a la altura de la Calle 69 D Sur con Carrera 18 A, debido a la socavación que se esta presentado en la base o pata de sus taludes, lo cual ha generado el desconfinamiento de las bancas del caño en la zona; por lo anterior, en este sector cada vez que llueve, se presentan problemas de erosión y socavación de las márgenes del Caño, afectando principalmente las viviendas localizadas en la Carrera 18B No. 69D - 04 Sur, de propiedad de la señora María de la Cruz Mosquera Crios, Calle 69 D Sur No. 18 A – 33, propiedad del señor José Ramiro Martínez, y la ubicada en la Calle 69 C Sur No. 18 – 65, de propiedad de la señora Maria Elsa Forero.	<ul style="list-style-type: none"> - Evacuar e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable con prioridad técnica uno (1), la familia de la señora Maria de la Cruz Mosquera Crios, ubicada en la Carrera 18B No. 69D-04Sur. - Oficiar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado – E.A.A.B., de la situación de inestabilidad que está afectando las márgenes del Caño El Baúl, a fin de que esta entidad implemente las medidas de estabilización pertinentes en el sector afectado con el fin de garantizar la estabilidad de las márgenes del Caño el Baúl y las redes de Acueducto y Alcantarillado del mismo. De igual forma se recomienda a la E.A.A.B., hacer la revisión respectiva de las redes de Acueducto y Alcantarillado localizadas en la zona del deslizamiento (margen derecha del Caño El Baúl).





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DI-2676	19-03-2006	Debido a las lluvias registradas los días anteriores, se deterioraron y/o degradaron las condiciones de estabilidad del talud donde se localizan las viviendas localizadas en la Calle 69 D Sur No. 18 A – 33, propiedad del señor José Ramiro Martínez, y la ubicada en la Calle 69 C Sur No. 18 – 65, de propiedad de la señora Maria Elsa Forero. Las causas del deterioro del talud donde se localizan las viviendas en mención, corresponden posiblemente al avance de la socavación y desconfinamiento de la pata de la margen derecha del Caño el Baúl. Sin embargo se reitera que la DPAAE no tiene dentro de su competencia establecer juicios de responsabilidades sobre intervenciones y/o afectaciones en predios privados.	Evacuar e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable con prioridad técnica uno (1), las familias del señor José Ramiro Martínez (Calle 69 D Sur No. 18 A – 33) y la señora Maria Elsa Forero (Calle 69 C Sur No. 18 – 65).
---------	------------	---	---

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Debido a las lluvias registradas los días anteriores, se presentó un deslizamiento traslacional involucrando 20 m³ de material arcillo-limoso sobre la banca de la margen izquierda del Caño el Baúl, produciendo el desconfinamiento del suelo de cimentación y comprometiendo la habitabilidad en el corto plazo de la vivienda con nomenclatura Diagonal 69 D Sur # 18 C – 22, donde habita la Señora Rosa Espinosa. Las causas del deslizamiento corresponden posiblemente al avance de la socavación y desconfinamiento de la pata de la margen izquierda del Caño el Baúl. (Ver registro fotográfico)

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotos 1 y 2. Detalle de la afectación en la vivienda donde habita la Señora Rosa Espinosa. Nótese la pérdida del piso de cimentación.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

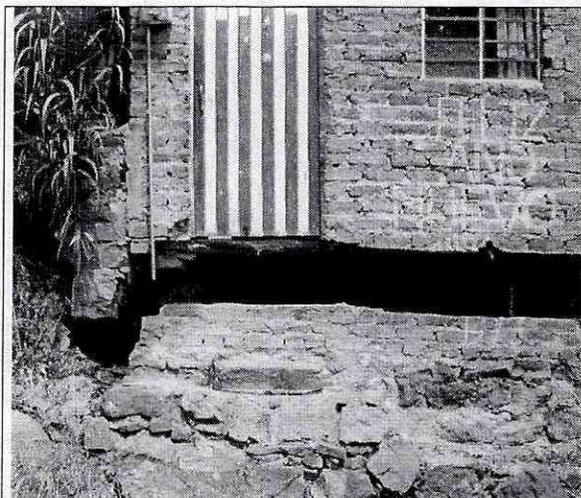


Foto 3. Detalle de la afectación estructural por pérdida del suelo de fundación.

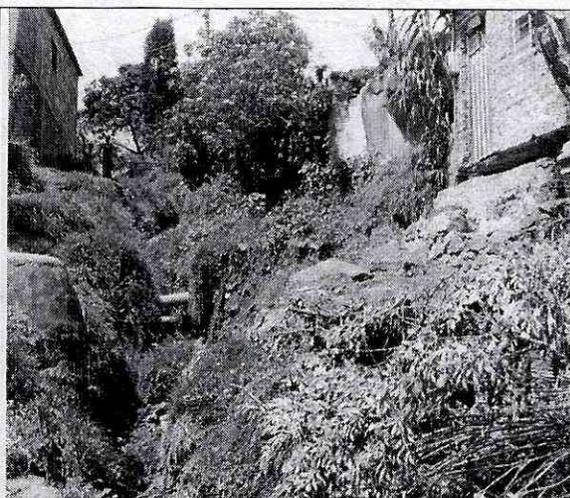


Foto 4. Vista del sector hacia Aguas Arriba del Caño El Baúl, a la altura de la Diagonal 69D con Carrera 18C.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Rosa Espinosa	Diagonal 69D # 18C-22 Sur	7920794	1	1		Desconfinamiento suelo de fundación y cimentación en voladizo.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	CUAL?
----	----	---	-------

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso de la vivienda por el avance retrogresivo que pueda tomar el deslizamiento.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del deslizamiento y evaluación cualitativa de daños ocasionados.
- Elaboración de la siguiente Acta de Evacuación:

Predio No.	Dirección	Nombre	C.C	Acta No.
1	Diagonal 69D # 18C-22 Sur	Rosa Espinosa	41'360.424	002209





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

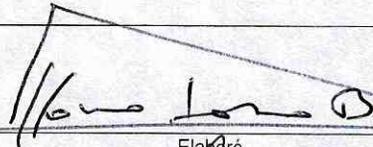
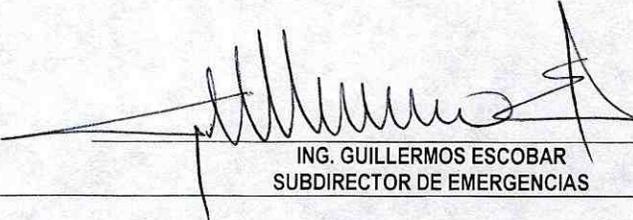
9. RECOMENDACIONES

- Evacuar e incluir con Prioridad Técnica uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, el predio ubicado en la Diagonal 69D # 18C-22 Sur, donde habita la señora Rosa Espinosa.
- Nuevamente, oficiar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado – E.A.A.B., de la situación de inestabilidad que está afectando los márgenes del Caño El Baúl, a fin de que esta entidad implemente las medidas de estabilización pertinentes en el sector afectado con el fin de garantizar la estabilidad de los márgenes del Caño el Baúl y las redes de Acueducto y Alcantarillado del mismo.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas.

NOMBRE	ALFONSO LAZO BELTRAN	
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO. MAGISTER EN INGENIERIA – GEOTECNIA (UN)	
MATRÍCULA	1522375455 BYC	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	
Vo. Bo.		
	ING. GUILLERMO ESCOBAR SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS	ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS DIRECTORA

Bogotá sin indiferencia